

Universidad Nacional de Tucumán "2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria" Rectorado



San Miguel de Tucumán, 17 DIC 2018

VISTO el Expediente Nº 29267/2014 por el cual la Dirección del Gymnasium de la U.N.T, mediante Resolución Interna Nº 56/2018 solicita designación del Profesor HORACIO LÓPEZ ROMANO en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutor en 5º año "B" del Ciclo Superior, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que se llevo a cabo el proceso de elección de Tutores para el período lectivo 2018.

Que para 5º año "B" del Ciclo Superior resultó electo el Prof. Horacio López Romano.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Designar al Profesor **HORACIO LÓPEZ ROMANO** DNI: 17.860.742 como Docente Interino en 7 (siete) horas cátedra (732) para cumplir funciones de Tutor en 5º año "B" del Ciclo Superior del Gymnasium de la UNT, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Gymnasium de la U.N.T queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la U.N.T.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la U.N.T a sus efectos.

2018

RESOLUCION Nº 1443

MP

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN